

Aviso Importante

Información referente a la recogida de residuos.



[p://www.sansilvestredeguzman.es/export/sites/sansilvestre/es/.galleries/imagenes-noticias/aviso-importante-web.jpg](http://www.sansilvestredeguzman.es/export/sites/sansilvestre/es/.galleries/imagenes-noticias/aviso-importante-web.jpg)) Cuidemos nuestro

torno.

Los restos de podas (ramas, hojarasca, césped) son una tipología de residuo cuya gestión propiamente dicha se organiza a partir de tres supuestos:

- 1.-** Si el volumen no supera los 50 litros, el usuario podrá depositar los restos fragmentados y en bolsas cerradas en el interior del contenedor de orgánica de GIAHSA.
- 2.-** Si no supera el metro cúbico seguirán el mismo sistema que los voluminosos y se podrán depositar atados junto al contenedor.

(siempre dando aviso a través del teléfono de Atención al Cliente **901 200 176** (tel:901200176) de GIAHSA, la recogida de voluminosos se realiza los jueves pero hay que avisar al teléfono anteriormente facilitado). Se aconseja dejar los residuos de poda debidamente atados el miércoles por la noche.

- 3.-** Por último, si supera ese metro cúbico el usuario deberá recurrir a un gestor de residuos autorizado por la Junta de Andalucía.

Agradecemos vuestra colaboración.

Documento - Aviso Importante

Aviso Importante (

<http://www.sansilvestredeguzman.es/export/sites/sansilvestre/es/ayuntamiento/publicaciones-oficiales/.galleries/publicaciones-oficiales/Band>
) (54 KB) Formato: pdf